

VISITA A LA UNIVERSIDAD DE DAKAR

Aprovechando una invitación que nos hiciera M. Traoré, delegado del Senegal al Congreso de Escritores del "Tercer Mundo", celebrado en Génova, Italia, durante enero último, organizado por Columbianum, visitamos en marzo pasado la República del Senegal. La hospitalidad de la prestigiosa organización genovesa, tan generosamente ofrecida a los delegados por su presidente, el Padre Arpa, y su director, el prof. Amos Segala, permitió que la convivencia de escritores de toda América Latina y África negra consiguiera una verdadera identificación de puntos de vista sobre problemas comunes que se relacionan con el futuro de América Latina y del África.

¿Cuáles eran los medios, y cuáles las motivaciones actuales de la cultura negro-africana? Hé ahí algo que los latinoamericanos, por lo general ignorantes de la vida africana, estábamos siempre en plan de investigar a través de nuestros interlocutores africanos del Congreso de Génova. Algo alcanzamos a conocer, de ese mundo pleno de sorpresas para cualquier americano del sur, a través de las intervenciones de los delegados del África negra, de los films africanos exhibidos durante el festival de cine que paralelamente al congreso de escritores organizó Columbianum de Génova y de las entrevistas con diversos delegados. De estas últimas resultó, pues, nuestro viaje a Senegal,

invitados por el gobierno del Presidente Léopold Sédar Senghor.

Ya en Dakar, fuimos objeto de una generosa recepción de parte del Consejero del Presidente de la República, M. Mamadou M'Baye, quien puso a nuestra disposición todos los medios para que durante nuestra estadía en la República de Senegal nos fuera posible ver e investigar cuanto el tiempo de nuestra permanencia nos permitiera

Senegal, república independiente desde hace menos de una década, figura como se sabe, entre los países menos extendidos del continente africano. Con una población de tres y medio millones de habitantes, y un aumento anual de población (desde 1958) del 2,7%, la República senegalesa se encuentra en el punto de partida de un desarrollo en todos los órdenes, para la expansión económica y social del pueblo, hasta hace poco encerrado en la política colonialista del virtualmente ya inexistente imperio colonial francés. Base de este futuro desarrollo ha de ser, es obvio, el incremento más amplio de la educación, y desde luego, la diversificación y expansión de la educación superior, cuyo pilar principal lo constituye la Universidad de Dakar. En este pueblo de 3 millones 500 mil habitantes, las cifras de la educación dan este resultado: 185 mil estudiantes en primaria, 24 mil en secundaria, 3 mil en

Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Dakar.





Facultad de Medicina de la Universidad de Dakar

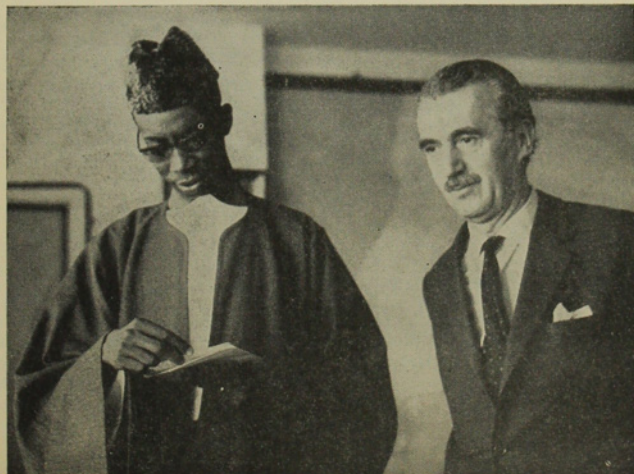
universitaria. Contra estas cifras —ya muy altas en comparación con las que se daban hace apenas un lustro— el gobierno de Senghor y su Ministro de Educación, el prof. Ibra Wane, así como el Rector de la Universidad, prof. Lelièvre, luchan por un ambicioso programa educacional. Ellos no olvidan que los hombres que dieron a Senegal su independencia salieron justamente de las universidades, y que cuanto se haga en favor del mejoramiento del nivel de vida del pueblo senegalés

ha de ser esfuerzo vano, sino se habilita una decisiva política educacional.

Don Andrés Bello en Dakar

Nuestra primera visita a la Universidad de Dakar nos reservaba más de una sorpresa. Debíamos vernos primeramente con el prof. J. Blanchard, en ausencia del prof. René Durand, director del Departamentos de

El Ministro de Educación de Senegal, Ibra Wane, durante la visita que le hizo el Director del Boletín, en la capital senegalesa



Estudios Hispánicos e Hispanoamericanos y Brasileños de la Universidad, que se encontraba ausente en París, hispanista distinguido, con quien habíamos de comunicarnos posteriormente por carta. El prof. Blanchard, después de atendernos con toda clase de informaciones, nos envió a la sala del prof. Durand, donde en ese momento hacía clases el profesor brasileño Pedro Maia. Golpeamos a la puerta, sin anunciarnos. El prof. Maia entreabrió la puerta y por detrás de su cabeza pudimos ver un nombre escrito con tiza sobre la pizarra. "Andrés Bello", decía esa reciente inscripción. Cuando el prof. Maia sabe que somos chilenos, nos hace pasar. Por lo menos una veintena de alumnos atienden desde sus bancos. No pretendíamos sino que hablar con el profesor, pero éste detiene su clase, y nos entrega el curso. Primero se dirige a los alumnos, presentando a sus improvisados huéspedes.

Están en clase de literatura hispanoamericana, y se habla de alguien cuyo nombre está ligado al de Chile: de don Andrés Bello, particularmente de la poesía de Bello. Los alumnos inician una verdadera batida de preguntas sobre don Andrés Bello en Chile, sobre la posible supervivencia de la poesía del rector fundador de nuestra Universidad, acerca de la literatura de Chile, o de tal o cual país latinoamericano. Negros y blancos, senegaleses o franceses, estudiantes venidos de Ghana, de Guinea o el Camerún, todos aquí están dirigiéndose a nosotros en castellano. Mientras hablamos, recorremos con la vista los muros: hay carteles turísticos de algunos países latinoamericanos, generalmente inapropiados, y hasta algunos de España y Portugal. Todo, a lo que parece, para dar ambiente a la sala en que se estudian las lenguas de Cervantes y Camoens. De repente nos damos cuenta que a esos alumnos desesos de información sobre la América Latina, nosotros debemos parecerles exóticos y lejanos, y muy fuera de la órbita que ellos transitan. Sin embargo, en este instante en plena comunicación, los exotismos desaparecen, nos sentimos en necesidad de acercamiento, nos acercamos realmente. La hora de clase ha pasado, pero ni el profesor Maia ni los alumnos se mueven; el diálogo se prolonga. La sombra del sabio don Andrés Bello está proyectándose sobre aquella sala (a poco de nuestro regreso a Chile, el prof. René L. F. Durand nos envió por correo su libro "La poésie d'Andrés Bello", publicado por la Universidad de Dakar en 1960, un documentadísimo libro que empieza con estas palabras:

"Il n'est guère de nom plus illustre que celui d'Andrés Bello dans l'histoire de la culture hispano-américaine au XIX^e siècle".

Y es que se está operando en toda el África la universalización cultural, que permitirá que los pueblos africanos, hasta hace poco simples mercados o depósitos de materias primas del mundo europeo, se incorporen a los niveles más altos de la vida civilizada de este siglo. Senegal, pequeño país en el que domina aun el espíritu musulmán, empieza este viraje con sus mejores hombres en el gobierno. Su Presidente es un poeta eminente; los ministros de Senghor son intelectuales negros formados en las universidades europeas. El contraste entre la tradición musulmana y las manifestaciones de la vida moderna se puede apreciar en todo el país. Uno lo ve en Dakar, o en Saint Louis o en Rufisque. Al regresar desde la elegante ciudad universitaria que ha sido edificada a la orilla del mar, para volver al centro de la capital, pasamos por la Gran Mezquita de Dakar. Al lado afuera, un numeroso grupo de senegaleses se prosterna con la frente en tierra:

¡Aláh hu Akbar... Aláh hu akbaaar...!

"¡Grande es Aláh!". Y entre esa escena y la que nos mostraba momentos antes a un grupo de muchachos senegaleses en un laboratorio de investigación de la Universidad de Dakar, medimos los siglos que separan a estas dos expresiones contemporáneas de un mismo pueblo.

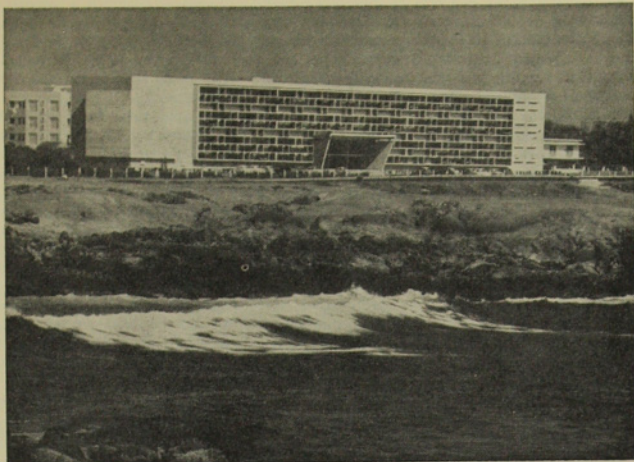
Cuando nos recibe Ibra Wane, Ministro de Educación de Senegal, asistimos a una entrevista con un joven sabio que se interesa por nuestros asuntos, que piensa que entre Chile y Senegal puede realizarse un intercambio de estudiantes y profesores, que los países de América Latina y los del continente africano pueden y deben iniciar un plan de intenso intercambio cultural y económico, de complementación franca en ambas esferas.

Estimamos que debe conocerse aquí la organización universitaria senegalesa. Una información con algunos detalles sobre la estructura de la Universidad de Dakar, para quienes oficial o privadamente puedan interesarse, es justamente lo que ofrecemos a continuación.

Enrique Bello

ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DE DAKAR

El sistema educacional vigente en la República del Senegal está inspirado en el sistema francés, y como tal, admite por una parte un sector de la enseñanza que depende directamente de la autoridad del Estado —enseñanza pública— y por otra, la existencia de un sector de enseñanza privada que recibe beneficios del Estado.



El Instituto Francés de África Negra de la Universidad senegalesa

Otro rincón de la Ciudad Universitaria de Dakar



La enseñanza pública está bajo la autoridad del Ministro de Educación Nacional. Este ministerio organiza la formación de los cuadros necesarios para poner en acción un plan de desarrollo económico, el que a su vez tiene directa relación con los planes generales de desarrollo emprendidos por el gobierno de la República senegalesa.

Del Ministerio de Educación Nacional dependen los establecimientos de enseñanza superior del país, todos los cuales constituyen la Universidad de Dakar.

Estos establecimientos son la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas, la Facultad de Medicina y Farmacia, la Facultad de Ciencias y la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. A las Facultades están unidos los Institutos, organismos de investigación y de especialización que se agrupan en *Institutos de Universidad e Institutos de Facultades*.

Los Institutos de Universidad son El Instituto Francés del África Negra (I. F. A. N.), el Instituto de Ciencias Económicas aplicadas al África (I. S. E. C. A. A. N.), el Instituto de Estudios Pedagógicos (I. E. P.) y el Instituto de Pediatría Social (I. P. S.). Los Institutos de Facultades son el Instituto de Estudios Administrativos Africanos (I. E. A. A.), y el Centro de Investigaciones, de Estudios y de Documentación sobre las Instituciones y Legislación Africana (C. R. E. D. I. L. A.), unidos a la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas; el Instituto de lucha contra el cáncer y el Instituto de Medicina tropical, unidos a la Facultad mixta de Medicina y Farmacia; el Instituto de Estudios Islámicos, unido a la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y el Instituto de Física Meteorológica, unido a la Facultad de Ciencias.

El cuadro anterior resume esquemáticamente la actual organización de los estudios generales en la Universidad de Dakar.

Esta organización es la que se ha mantenido desde 1957, año de su creación, cuando se hizo necesaria la transformación en Universidad del llamado Instituto de Altos Estudios de Dakar, fundado en 1950. Este Instituto se propuso durante sus siete años de existencia facilitar a los jóvenes africanos el acceso a los estudios superiores. Comprendía una escuela superior de Derecho, una escuela preparatoria de Medicina y Farmacia, una escuela superior de Ciencias y una escuela superior de Letras. Rápidamente, el Instituto fue cobrando mayor amplitud, lo que determinó su reestructuración. Un acuerdo de cooperación concluido entre las Repúblicas Francesa y del Senegal, determinó finalmente la creación de la Universidad y de los establecimientos que la componen.

Otro acuerdo de cooperación cultural, concluido entre ambas repúblicas en 1961, definió las modalidades de la enseñanza superior del Senegal. Las disposiciones de

este acuerdo tienden a asegurar el mantenimiento y desarrollo dentro del país, de una enseñanza superior de idéntica calidad que la impartida en las universidades francesas. La gestión y administración de la Universidad de Dakar están aseguradas por la autoridad del Rector. El Rector es, además, Director de la Enseñanza Superior de la nación, designación que se hace por decreto del Consejo de Ministros del Senegal.

El Consejo de la Universidad está compuesto por los Decanos, dos representantes elegidos por cada Facultad y tres miembros nombrados por un plazo de tres años sobre una proposición del Consejo de Enseñanza Superior. Las Facultades son administradas por dos asambleas: el Consejo de Facultad que comprende a los profesores titulares, y la Asamblea de Facultad que es esencialmente un consejo pedagógico que reúne a los profesores titulares, a los profesores contratados, a los maestros de conferencia y a los encargados de cursos provistos de diploma de doctor. Un Decano designado por el Ministro, entre los profesores titulados, bajo la doble presentación de la Asamblea de la Facultad y del Consejo de la Universidad, asegura la administración del plantel.

El régimen financiero de la Universidad ha sido fijado por acuerdo de cooperación. El plan de desarrollo de la Universidad y de los establecimientos que de ella dependen, es fijado en común por las partes contratantes en el límite de los créditos y de los medios económicos.

La enseñanza universitaria

Como es normal en estos casos, las Facultades dispensan enseñanza destinada a la obtención de grados y títulos de la enseñanza superior (licencia, doctorado, etc.). Los institutos otorgan conocimientos particulares sancionados por exámenes universitarios y entregan diplomas.

Las Facultades están abiertas a todos los estudiantes bachilleres que deseen seguir los estudios correspondientes para el título de licenciado y para los doctorados en Derecho, Letras y Ciencias. Los grados y diplomas entregados por la Universidad de Dakar tienen tanto en el Senegal como en Francia el valor de grados y diplomas del Estado. De igual manera, los grados y otros títulos conferidos por las universidades francesas son válidos recíprocamente en todo el territorio de la República del Senegal.

Los estudiantes extranjeros en el Senegal pueden solicitar su inscripción en una Facultad, siempre que posean un diploma reconocido en su país de origen como requisito necesario para incorporarse a la enseñanza superior. En caso contrario, un examen especial les permite integrarse a los estudios superiores en esta Universidad.

La Facultad de Derecho y de Ciencias Económicas

La Facultad de Derecho y Ciencias Económicas prepara, mediante una enseñanza entregada por cursos, conferencias y trabajos, para los siguientes exámenes: bachillerato en Derecho, licencia en Derecho, diploma de estudios superiores de Derecho, doctorado en Derecho, doctorado en Ciencias Políticas y doctorado en Ciencias Económicas. Los estudios para obtener la licencia en Derecho o la licencia en Ciencias Económicas duran cuatro años.

Aparte de la licencia, los estudiantes pueden obtener diplomas de Estudios Superiores y sostener una tesis para obtener el doctorado en Derecho, en Ciencias Políticas y en Ciencias Económicas. Estudios más breves, con una duración de dos años, otorgan un certificado de capacidad de Derecho para el cual no se exige el grado de bachiller.

Esta Facultad otorga igualmente un certificado de Derecho y Costumbres de Ultramar, exigido para la consecución de la licencia de estudios de las poblaciones de ultramar, así como un certificado de Economía Política y Social exigido para la licencia de Sociología.

La Facultad mixta de Medicina y Farmacia

Los estudios para el diploma de doctor en Medicina duran seis años. La enseñanza comprende estudios prácticos y estudios teóricos, estudios dirigidos y estudios clínicos. Los estudios prácticos se realizan en los laboratorios en coordinación con los estudios teóricos que son impartidos por los profesores y maestros de conferencias; los estudios dirigidos se llevan a cabo en grupos de veinticinco alumnos y consisten en ejercicios de revisión y de profundización de los conocimientos adquiridos; la enseñanza clínica comprende estudios de semiología y clínica médica, clínica médica infantil, clínica quirúrgica, obstetricia clínica y otras especialidades. Los estudios para el diploma de farmacia duran cinco años: un año de pasantía en una oficina y cuatro años de escolaridad sancionados por exámenes anuales escritos, prácticos y orales.

La Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias prepara en los siguientes grados y diplomas: licencia de Ciencias, diploma de ingeniero doctor, diploma de Estudios Superiores, doctor de Estado y doctor de Universidad. Los estudiantes de esta Facultad reciben primero una enseñanza de iniciación llamada de propedéutica, sancionada por uno de los tres certificados siguientes: matemáticas generales, física y química; ciencias químicas, físicas y naturales. En el transcurso del segundo ciclo de for-

mación científica, los alumnos preparan en dos años o menos los certificados de estudios superiores necesarios para la obtención de la licencia en Ciencias, la cual puede ser una licencia libre o una licencia de estudios. Después de la licencia, los estudiantes pueden conseguir la sanción del diploma de estudios superiores o seguir otros estudios llamados de "tercer ciclo", los cuales consisten en una iniciación en la investigación y cuyo diploma otorgado es el de doctor. La Facultad de Ciencias entrega licencias de las siguientes asignaturas: ciencias matemáticas, ciencias matemáticas aplicadas, ciencias físicas (mención física I), ciencias físicas (mención física II), ciencias naturales (mención ciencias biológicas), ciencias naturales (mención ciencias de la tierra), química y biología.

El más alto grado discernido por la Facultad de Ciencias es el doctorado en ciencias, cuyas pruebas consisten en el sostenimiento de una tesis que se apoya en los trabajos originales realizados en un laboratorio de la Facultad durante un mínimo de dos años.

La Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Al igual que en la Facultad de Ciencias, los estudiantes de Letras y Ciencias Humanas siguen estudios de propedéutica sancionados por un certificado de estudios literarios generales (clásicos o modernos). En seguida, deben inscribirse en la preparación de los estudios superiores necesarios para la licencia en Letras que puede ser, como la licencia en Ciencias, una licencia libre o de estudios.

Una vez licenciados, los estudiantes pueden obtener diplomas de estudios superiores en las siguientes especialidades: sociología, letras clásicas; lenguas y literaturas extranjeras (inglés y español); historia y geografía; letras modernas y lingüística africana. En un "tercer ciclo", estos estudios pueden ser continuados hasta la obtención final del doctorado del tercer ciclo.

La enseñanza periuniversitaria

El desarrollo de la enseñanza periuniversitaria constituye una exigencia imperiosa para el Senegal, que choca en este promisorio comienzo independiente contra la insuficiencia cualitativa y cuantitativa de cuadros medios. Por esta razón, la Universidad de Dakar se ha impuesto el deber de crear los medios para la formación a través de los institutos especializados.

Ligado a la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas, se encuentra el *Instituto de Estudios Administrativos Africanos* (I. E. A. A.), que otorga a los estudiantes africanos enseñanza de las materias jurídicas, económicas y sociales que le permitan asegurar su formación

y perfeccionamiento. Los estudios comprenden dos ciclos: a) un ciclo de primer grado abierto a los funcionarios o candidatos a la función pública que puedan llevar con éxito estos estudios; los estudios de este ciclo se efectúan por correspondencia y están repartidos en tres secciones: administrativos, registro y tesorería.

Los cursos seguidos tratan de las siguientes materias: derecho administrativo, legislación financiera y redacción y contabilidad administrativa. b) El ciclo de segundo grado comprende estudios por correspondencia para alumnos no residentes en Dakar, y estudios orales para los alumnos residentes en la ciudad. Los estudios se reparten en dos secciones: administración general, y administración económica y financiera.

Los estudios de derecho público, derecho administrativo, legislación financiera y economía política, son entregados a los alumnos de las dos secciones por el personal de la enseñanza superior, los magistrados y los altos funcionarios. Los cursos propios de la sección de administración económica y financiera, versan sobre la observación económica y el método estadístico, la economía del desarrollo y la economía tropical. Los alumnos de la sección de administración general estudian con mayor particularidad el derecho público llamado de ultramar, el derecho social y el derecho internacional público.

Se concede un diploma de segundo grado a los alumnos que hayan cumplido con éxito los exámenes.

El Instituto de Ciencias Económicas y Comerciales aplicadas al Africa Negra (I. S. E. C. A. A. N.)

Creado en 1960, este Instituto tiende a asegurar la formación de cuadros económicos y comerciales de nivel medio. Lo constituyen la sección económica y social que imparte estudios de economía política, método de observación y estadística económica; dinámica del desarrollo, gestión de empresas y contabilidad, y economía tropical. Esta sección del ISECAAN otorga un certificado de Estudios Económicos y Sociales previa rendición de un examen de estudios. La segunda sección es la Estadística, que imparte estudios de economía general, método estadístico, elementos de matemáticas, estadística económica y social, teoría y práctica de sondeos, economía tropical, economía de desarrollo, administración de empresas y mecanografía.

El Instituto de pediatría social

Este Instituto asegura la formación de personal médico y paramédico, diplomado o auxiliar (matronas, asistentes sociales, enfermeras, trabajadores sociales, etc.), en el dominio de la medicina infantil preventiva. Dis-

pensa estudios a los médicos y personal para-médico y emprende investigaciones sobre las enfermedades de la madre y del niño. También tiene participación en obras de educación pública sobre los problemas de la madre y del niño.

La investigación

La vocación africana de la Universidad de Dakar ha impuesto el desarrollo de la investigación como un modo de vivificar la enseñanza. Con este fin, han sido creados próximos a la Universidad y a las Facultades seis institutos de estudio y de investigación.

El Instituto francés del Africa Negra. Emprende en Africa del Oeste el estudio del hombre, su historia, su civilización, su lengua y sus artes; organiza también el inventario sistemático del medio físico y biológico, gracias a su sección de estudios especializados en ciencias humanas y ciencias naturales.

El Instituto de Física Meteorológica. Pertenece a la Facultad de Ciencias y está encargado de estudiar los fenómenos meteorológicos particulares de las regiones intertropicales y de asegurar la formación de investigadores.

El Instituto de Medicina Tropical Aplicada. Se encarga de las actividades de investigación y estudios conjuntamente con las organizaciones francesas y extranjeras en el dominio de los conocimientos científicos y prácticos de las enfermedades intertropicales. Otorga un diploma de médico tropical especializado a quienes deseen adquirir un complemento de su formación profesional.

El Instituto de lucha contra el cáncer. Es uno de los Institutos de Universidad, provisoriamente se encuentra instalado en los locales puestos a disposición por el hospital Le Dantec (pabellones F. y J. Joliot Curie). Como servicio hospitalario especializado en cancerología, el Instituto recibe a los enfermos portadores de afecciones tumorales. Además, coordina los servicios universitarios y hospitalarios que se interesan por el tratamiento del cáncer. Como Instituto de Universidad, realiza actividades de investigación y de enseñanza concernientes a los problemas propios de la cancerología tropical.

El Instituto de estudios pedagógicos y sicosociales. Aporta su ayuda a la formación del personal de la enseñanza para su documentación. Su finalidad es la de organizar, bajo la dirección científica de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, equipos de psicólogos sociales, de sicopedagogos y de educandos, y de contribuir a la formación de Investigadores en los dominios citados.

El Centro de investigaciones, estudios y documentación sobre las instituciones y la legislación africanas. Tiene

por objeto reunir toda la documentación existente en relación a la legislación y reglamentación vigentes en los diversos Estados. Estudia los problemas políticos, económicos y sociales, a fin de permitir la realización de un programa de estudios y de investigación en materia jurídica, políticas y económicas y difundir los resultados. El Centro se compone de una sección de documentación y una sección de investigación y estudios.

El personal docente

La enseñanza de cátedra es impartida en las Facultades por los profesores titulares, maestros de conferencias y profesores contratados. La enseñanza práctica está confiada a los jefes de trabajos y asistentes. El personal docente es reclutado entre los que ostentan títulos profesionales (profesores titulares, maestros de conferencias de las Facultades de Letras y de Ciencias, jefes de trabajos y asistentes), o mediante concursos de profesores contratados de Derecho, de Medicina y de Farmacia). El personal administrativo de la Universidad de Dakar hace uso de feriatos anuales con ocasión de las vacaciones escolares. Las autoridades universitarias consienten autorizaciones de ausencia para los miembros del cuerpo docente llamados al extranjero para dar allí conferencias y cursos o para tomar parte en manifestaciones de carácter científico, literario, jurídico o médico.

La vida universitaria y los recursos sociales

El Centro de Obras Universitarias tiene por misión el estudio y la realización de los medios que puedan favorecer la vida material e intelectual de los estudiantes, tomando las medidas necesarias destinadas a salvaguardar y a mejorar sus condiciones de existencia. Los estudiantes regulares inscritos en los distintos establecimientos de la Universidad de Dakar son admitidos en el beneficio de Obras Universitarias y pueden hospedarse en la Ciudad Universitaria que dispone de piezas individuales en cuatro pabellones con un total de 750 plazas. Tienen también acceso a los restaurantes universitarios abiertos todo el año.

La Ciudad Universitaria está comprendida entre los límites del Campus Universitario, el cual se extiende sobre 75 hectáreas de terreno a la orilla del mar. La Ciudad Universitaria se encuentra muy próxima a las diversas Facultades a que se encuentra unida por un servicio permanente de buses puestos a la disposición de los estudiantes.

Un dispensario médico-social está instalado en la ciudad universitaria equipado con instrumental y material modernos. Los estudiantes se entregan a la vida deportiva en apropiados campos de deportes. Existen

también círculos culturales en los que se agrupan los estudiantes según sus preferencias.

La Universidad de Dakar otorga ayuda económica bajo la forma de becas de estudio, a aquellos estudiantes cuya situación familiar la haga necesaria. Estas becas de estudio deben ser acordadas por el Rector de la Universidad, previo informe de una comisión de trabajo en la que están asociadas las autoridades universitarias y los representantes de los Estados africanos que envían a los estudiantes a la Universidad. Las becas duran el plazo de un año universitario y son pagables en doce mensualidades. Los estudiantes licenciados de África, Francia y de los países extranjeros en general, que deseen obtener un diploma de estudios superiores o de doctorado, pueden igualmente beneficiarse de una de estas becas.

Orientación profesional e información universitaria

El Centro Universitario de Documentación y de información escolar y profesional pone a disposición de los estudiantes y de los padres una documentación completa acerca de la orientación profesional y escolar, establecimientos de enseñanza superior, secundaria y técnica (admisión, programa de estudios, títulos y diplomas, etc.); carreras privadas (acceso, condiciones de ejercicio, especialización, pruebas, etc.), y sobre las carreras administrativas (concursos, pruebas, etc.). Este Centro ofrece estadísticas sobre diplomas y carreras, permitiendo a los candidatos conocer el estado de demanda de una profesión y las dificultades que podría presentar el concurso de admisión. Otra de las actividades del Centro es la colocación de los estudiantes que han llegado al término de sus estudios, en acuerdo común con los organismos especiales que dependen del Ministerio del Trabajo y de la Función Pública.

Ligado al Instituto de Estudios Pedagógicos, un servicio de consulta psicológica aporta su ayuda y consejo a los estudiantes que tengan dificultades en el transcurso de su escolaridad.

Administración superior actual

El Rector actual de la Universidad de Dakar es el prof. Pierre Lelièvre, nombrado para esta función en 1964. El cargo de Vicepresidente lo ejerce desde la misma fecha el prof. Henri Masson, Decano de la Facultad de Ciencias, y el cargo de Secretario General de la Universidad es ejercido por M. Leon Brunel, administrador civil.

La Universidad de Dakar está abierta a todos los investigadores y estudiantes africanos, franceses y europeos, americanos y asiáticos que deseen encontrar los objetivos y los medios de trabajo que permitan encaminarlos hacia un mejor conocimiento del África.